

Suscripción en
Cádiz, UNA pe-
* seta al mes *
** Director **
RAMON DEL RIO

GENTE NUEVA

Trimestre, fue-
* ra de Cádiz, *
CUATRO ptas.
Anuncios muy
* económicos *

SEMANARIO ILUSTRADO, FESTIVO, INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Diego Arias 1, 2.º

LA FABRICA DE TABACOS

Ardides de mala ley.

Un diario local, *El Orden*, que, sistemáticamente viene combatiendo casi á diario al actual Alcalde de Cádiz, ha publicado varios artículos encaminados á hacer ver (sin duda á los incautos, porque las personas imparciales están en el secreto de la cuestión), que de verificarse el derribo del muro interior del baluarte de los Negros, á espaldas de la Fábrica de Tabacos, sufriría grave perjuicio la clase obrera de ese establecimiento, parte de la cual sería despedida del mismo.

Ardides de mala ley se llama escribir esto, puesto que, de seguro, en la conciencia del articulista estuvo siempre que viniendo abajo ese paredón, no ocurrirá semejante despido.

Todo lo escrito—bueno es que lo sepan los laboriosos obreros de ambos sexos de la Fábrica de Tabacos—no tiene pizca de verdad.

Todo ello se reduce á restarle simpatías y popularidad al actual Alcalde, Sr. Díaz García, administrador celosísimo de los intereses del pueblo de Cádiz; todo ello le va por fin hacer campañas para extravíar á la opinión; todo ello, en una palabra, es pura filfa, constituye una celada política que es preciso conozcan, por lo que ocurrir pueda en el día de mañana, las personas de sano criterio, los hombres rectos que no se apasionan á la vista de esas mezquindades humanas.

Esa prensa que, por sistema, combate al Alcalde de Cádiz, debiera emplear sus bríos y sus esfuerzos, dignos de mejor causa, en realizar campañas más en armonía con la finalidad que debiera guiar á toda publicación respetable, porque, á la verdad, eso de propalar especies absurdas desprovistas de toda clase de fundamentos serios, por el mero hecho de zaherir ó de *hinchar el perro*, no lo estimamos, no lo consideramos como de muy buena fé, aunque se empeñen esos compañeros en demostrar lo contrario.

Cuando más, cuando más, el hecho será muy acomodaticio.

Pero, nada más.

UN GADITANO.

Velada Necrológica

Recibimos atenta invitación del Sr. Presidente interino de la Excm. Diputación Provincial, D. Juan de V. Portela, para asistir en la noche del 23 del actual, á la Velada literaria musical que tuvo efecto en el salón de sesiones de dicha Excm. Corporación, en memoria del insigne vate gaditano Carlos Fernández Shaw.

El acto resultó solemnísimo, como era de esperar, concurriendo para rendir culto á la buena memoria del eminente poeta, un público tan selecto como distinguido.

En la ejecución del programa de la Velada tomaron parte elementos muy valiosos, tales como el Sr. D. Juan de Vicente Portela, que inauguró la sesión con un bello discurso; la hermosa Srta. Luisa

Herrera, que interpretó la *Canción de la gitana* de la zarzuela *La chavala* y la romanza de tiple de la ópera *Aida. Ritoma vincitor*, en ambas acertadamente acompañada al piano por el profesor D. Camilo Gálvez; el Presidente del Ateneo, D. Ramón Ventin, quien con su elocuencia y fluidez de palabra acostumbrada, hizo en brillante discurso la necrología del llorado vate, leyéndose además, sentidísimas poesías de la Sra. D.ª Patrocinio de Biedma de Rodríguez, D. Juan Antonio Salido, D. Ricardo Cano, D. Eduardo de Ory y la Srta. Emma Calderón y de Gálvez.

También fué leída por el Presidente de la Asociación gaditana de la Prensa, D. José Arrahondo, la hermosa poesía *Canto á mi tierra*, original de Carlos Fernández Shaw.

Presidieron tan interesante cuanto solemne acto, el Sr. Gobernador Civil D. Luis López García, el Presidente interino de la Diputación, Sr. Portela y el Vice-presidente de la Excm. Comisión Provincial, D. Luis Pérez Gutiérrez, estando además representadas en la Velada, las Reales Academias Hispano Americana y Filarmónica de Santa Cecilia, el Ateneo de Cádiz, la Asociación de la Prensa, la Sociedad de Escritores y Artistas y otras importantes entidades.

En suma, el mencionado acto constituyó un sentido homenaje á la memoria de esclarecido vate Carlos Fernández Shaw (q. s. g. g.)

¡Nobleza obliga!

Nuestro querido colega local *El Comercio* inserta en su último número, con el anterior epígrafe, el siguiente suelto que tenemos suma satisfacción en reproducir, porque su contenido viene á confirmar una vez más, que la Compañía Trasatlántica y su dignísimo Delegado en Cádiz, el Excmo. Señor Don Joaquín Rodríguez Guerra, han merecido siempre y continúan mereciendo la gratitud de las personas de reconocida honradez y laboriosidad.

Dice como sigue el aludido escrito:

Para el Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Con fecha 27 del próximo pasado, apareció en las columnas de este periódico una *Carta abierta*, dirigida al Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, Delegado en Cádiz de la Compañía Trasatlántica, cuyo escrito llevaba por lema la palabra *Caridad*; y en el que solicitaba socorro para la viuda y un huérfano de un operario que, durante muchos años, prestó sus servicios en la referida Factoría Naval.

Y como quiera que pública fué la petición, es de justicia hacer público también su resultado, para tranquilidad de cuantas personas se interesaron por la suerte de estos dos desheredados de la fortuna.

Efectivamente, y como era de esperar, dados los humanitarios sentimientos que distinguen al Sr. Rodríguez Guerra, con fecha 17 del presente tuve la grata satisfacción de recibir atenta carta, suscrita por tan respetable señor, en la que se me comunicaba podía participar á mi patrocinada que mi súplica había sido atendida, y, en su virtud, se le con-

cedía un socorro que le ayude á esperar la resolución de su expediente de viudedad, que tiene que sufrir los trámites de rigor.

Reconocidísimo por la atención inmerecida, que no por esperarla, hay que escatimarle elogios, sólo me resta expresar mi gratitud, en nombre de los socorridos, para el Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, y aun cuando tan prestigiosa entidad no necesita excitaciones, cuando se trata de servidores de la Compañía, me permito esperar que pronto sea un hecho la resolución definitiva del expediente de los que, faltos de palabra, por la emoción intensa experimentada, sólo con lágrimas de júbilo demuestran su agradecimiento, que yo me complazco en hacer llegar á su destino.

¡Nobleza obliga!

JOSÉ RECIO DÍAZ.

PARA PASAR EL RATO

TRAGANDO SALIVA

La ciencia en un manantial inagotable.

Todos los días nos ofrece una novedad, y si fuera posible retener en la memoria todos los conocimientos que brotan de ese manantial, llegaríamos al mayor grado de perfeccionamiento.

Hasta ahora no nos habíamos dado cuenta de la importancia de la saliva.

Acostumbrados á escupir en cualquier parte, no nos preocupábamos de que en la secreción de las glándulas salivales se encierran multitud de bacterias venenosas capaces de darle la puntilla á cualquier cristiano.

Lo único que nos ponía en guardia era el esputo de los tísicos; pero nunca nos alarmó la saliva de un hombre sano.

Y, sin embargo, algunos hombres están á la altura del perro, y pueden, por medio de un mordisco, infeccionarnos la sangre.

Según un sabio doctor, el mordisco de ciertos individuos puede ser funesto.

No lo dudo, porque hay muchos que viven rabiando.

«Entre la secreción venenosa de los llamados colmillos de la serpiente y la saliva del hombre, existe gran analogía», ha dicho ese doctor.

¡Figúrense ustedes la tranquilidad que podrá tener un yerno en presencia de una suegra de esas que muerden!

Una mujer hermosa oculta en su boca, estuche de perlas y corales, que diría un poeta, el tóxico fatal de la víbora, y puede producir graves consecuencias con un mordisco, aunque sea cariñoso.

Por regla general las personas que pueden contener fácilmente en la saliva venenos como la cadaverina, la neurichina y la putrecina, son las que on se enjuagan bien la boca ó tienen la dentadura careada.

Conque ya lo saben ustedes, antes de dejarse morder por nadie, examínenle bien la dentadura, y si hay una muela picada, un bozal inmediatamente.

¡Desconfiad de las personas que no se asean la

boca, porque llevan en la saliva el veneno de los Borgias!

Preferir siempre los que tengan la dentadura postiza, y, sobre todo, los que se tragan la saliva, pues así no hay medio de que envenenen á nadie.

Si la saliva es tóxica, lo más que podrá ocurrir es que revienten como un triquitraque.

Por más que yo pongo en cuarentena todo lo que de la saliva ha dicho el doctor aludido.

¿La saliva venenosa?

¡Pues á bien que hay pocas personas que viven tragando saliva y... hasta engordan!

ZARAGUETA.

UN ALMUERZO EN "EL CHATO"

En el popular ventorrillo del *Chato*, verificose el domingo último un espléndido almuerzo en honor de los Sres. D. Guillermo Uthoff y D. Gabriel Martín, Presidente y Vocal, respectivamente, de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Gaditana de Caridad, á la que tan meritorios servicios vienen prestando los referidos señores.

Tuvo por objeto dicho almuerzo patentizar el aprecio de los señores que constituyen la mencionada benéfica Asociación á los Sres. Uthoff y Martín por sus celosísimos y plausibles trabajos en pró del mayor éxito de la corrida benéfica celebrada en la plaza del Puerto de Santa María, en el pasado mes.

Además de los Sres. Uthoff y Martín, concurrieron al almuerzo los Sres. D. José García de Cosío, D. Miguel Bernal, D. Diego Ispizúa, D. Jacobo Díaz Escribano, D. Luis Duarte, D. Ludolfo Uthoff, don Gonzalo Gutiérrez, D. Juan Mateos y González de Peredo, D. Manuel García Villaescusa, D. Miguel Gómez de las Cortinas, D. Emilio Portas, D. Francisco Cantos, D. Pelayo Quintero, D. Manuel Lallemand, D. José Macías, D. Manuel Nuche, D. Juan Sánchez del Pozo, D. Aurelio Alcón, D. Jaime Aparicio, D. Juan Sánchez Noriega, D. Andrés Mayo, D. José Estévez, D. Juan Sánchez Castro, D. Luis de la Torre, D. José María Ruiz, D. Francisco Buceta, D. Alfredo Barceló, D. Juan Noya, por el *Diario de Cádiz* y D. Juan A. del Campo, director de *El Orden*.

El *menú* fué muy exquisito.

Hubo brindis muy entusiastas en honor de los agasajados Sres. Uthoff y Martín, iniciándolos el Ilmo. Sr. D. José García de Cosío, á quien siguieron en el uso de la palabra D. Guillermo Uthoff, D. Gabriel Martín, D. Miguel Bernal, D. Manuel García de Villaescusa, D. Diego Ispizúa y algún otro comensal.

El acto resultó agradabilísimo y muy digno, demás, de los agasajados y de sus organizadores.

Nuestra enhorabuena á todos.

"Limeño II" y "Gallito III"

El próximo Domingo tendrán ocasión los aficionados de ver lidiar nuevamente en nuestro Circo taurino, á los jóvenes, valientísimos é inteligentes diestros *Limeño II* y *Gallito III*, que á tan gran altura rayaron en otra tarde reciente, en esta misma plaza.

Van á entendedérselas con toros de la antigua ganadería de Otaolaurruchi, hoy de Gutiérrez Agüera, y, la afición, que reconoce un mérito positivo en esos *petit* maestros de la torería, arde en deseos de que el calendario señale la fecha del 2 de Julio para volver á aclamarlos en igual forma que recientemente lo hizo.

Por anticipado auguramos un gran negocio á la empresa.

Merecida Distinción

Nuestro respetado amigo el integérrimo Alcalde de Cádiz, Ilmo. Sr. D. Francisco Díaz García, ha merecido por parte del Gobierno de S. M. el honor señaladísimo y muy merecido de que se le concedan los honores de Jefe Superior de Administración Civil.

Distinción que tanto enaltece, viene á comprobar de un modo positivo que en las altas esferas gubernamentales son conocidas y estimadas las altas dotes de moralidad y celo que integran la personalidad del Sr. Díaz García, quien al ser objeto de tan honrosa distinción por sus merecimientos trabajando al frente del Municipio gaditano, recibe un galardón al que tenía indudable derecho como Alcalde que es de honradez intachable, verdaderamente acrisolada.

A las muchas y sinceras enhorabuenas que en estos días recibe el digno Alcalde de Cádiz, unimos la nuestra cariñosísima y leal, ofreciendo desde ahora nuestra modesta adhesión, para cuantos actos se verifiquen á fin de exteriorizar la satisfacción con que ha sido acogida en el vecindario la concesión de los honores de Jefe Superior de Administración Civil al Ilmo. Sr. D. Francisco Díaz García.

El pueblo de mi fiesta

Querida función: Voy á hablarte de la solemne Tecla de este pueblo, aunque he bebido tantas palabras, que apenas puedo coordinar las copas.

Precedidos del día y en cuanto empezó á clarear el alcalde, los músicos de piezas comenzaron á tocar Illescas escogidas, despertando á los troncós, que dormían como unos vecinos. Sobre todo tocando las delicias de las mozas, hicieron *La Giralda*.

Una inteligente plaza, colocada en medio del buñolero de la Constitución y rodeada de buñuelos indígenas, hacía chiquillos en una sartén, y en menos de una masa se le acabó la hora. Como que todos los habitantes de la jícara tomaron con buñuelos su correspondiente población de chocolate.

Cuando todas las casas estaban ya emperejilándose en sus respectivas campanas, un repique de mozas indicó que iba á empezar con gran misa la pompa cantada. Poco después el señor bastón, empuñando un alcalde de caña con borlas y seguido de las banquetas del templo, se sentaba en las demás autoridades locales.

Encendidos los feligreses y ocupados por los cirios todos los huecos del párroco, salió el recinto (que es primo sagrado de doña casulla) con su Nicolasa bordada de oro, asistido por dos gordos bastante sacerdotes.

Excuso decirte los prodigios que hizo el órgano en las teclas del sacristán y lo bien que cantó el hijo del tesoro, que tiene un barbero en la garganta. En cambio, el choto profundo, parecía un bajo recién destetado.

Terminó la novedad sin otra misa, y al compás de una iglesia la gente fué saliendo de la mazurka. ¡Cuánta buena salida vimos á la moza del templo! Todas llevaban detrás los mozos de cristianar, y no había piropo que no las echase sus trapitos.

A media tarde, y con asistencia de la pareja de cucañas civiles, hubo tres guardias con gallinas en la punta, y después carreras de hijos, que regocijaron grandemente á mis inocentes burros.

Al declinar la procesión salió la tarde.

Era de ver cómo los cohetes lucían sus capas y cómo estallaban las autoridades en el espacio.

Un sobrino municipal llevaba el pendón del juez encarnado. Seguían varios hachones con hambres encendidos. Luego el Policarpo de San Estandarte y el de Santa Rosa de Pádua y el de San Antonio de Lima. Detrás iba la manga de la Petra, conducida por el marido de la parroquia, con un par de Madriles nuevos comprados en los propios ciales.

Iba después la banda de pólvora tocando carretillas de repertorio, mientras el religioso de música disparaba las mejores piezas de su polvorista. A continuación, entre una pareja de incienso y el perfume de la guardia civil, iba sobre sus cosechas el protector de las andas, ¡el consuelo de San Infortunio, que tanto Francisco ha dado al pueblo en sus horas de patrón! Y cerraban la capa los curas, la comitiva con sus autoridades pardas y las mozas con sus bonetes y con su pecho colgando sobre los escapularios rojos.

Después de introducirnos en el baile un tambor fiambre, el redoble de la cena nos anunció que el estómago estaba armado. En efecto: mientras las novias soplaban á los músicos, los mozos sacaban á bailar á sus bombardinos, y así estuvieron hasta que la banda dispuso que el alcalde no soprase más.

Mañana, si el toro lo permite, lidiaremos un gobernador civil de cuatro hierbas. Yo me he comprometido con unas banderillas muy guapas á ponerle un par de mozas al bicho. ¿Querrás conocer la lidia de los detalles? Pues bien: si el toro no me echa las letras fuera, mañana mismo te pondré cuatro tripas. Pídele á la desgracia que mañana no haya ninguna Virgen en la corrida!

Adiós, adiós. Da muchos renglones á tu marido y perdona el primo de estos abrazos á tu desaliñado carnal,

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

DEBE PROHIBIRSE

Las Máquinas de Juego

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, personalidad ilustre por muy diversos motivos y autoridad sumamente celosa en el cumplimiento de sus deberes —buena prueba de ello está en la solución del gravísimo conflicto de Jerez, solución benéfica para todos debida á las valiosas gestiones del Sr. López García—el Sr. Gobernador Civil decíamos, desconoce que pasa ya de los linderos de la tolerancia, lo que desde poco tiempo á esta parte viene sucediendo en Cádiz con respecto al funcionamiento de toda clase de máquinas para jugar, instaladas en multitud de establecimientos públicos.

Pase, tolérese que funcionen las máquinas que producen fichas que dan opción á ser canjeadas por café y bebidas más ó menos espirituosas; pero, lo que no debe pasar, lo que no debe tolerarse un día más, lo que inmediatamente debe prohibirse, es el funcionamiento de esas máquinas que hace poco se están explotando, en las que se juega en las mismas condiciones como si se tratara de cualquier ruleta.

Hemos visto máquinas de esa clase en la calle Columela y en la de Prim; existen en otros varios lugares, pero no las conocemos.

Todas las de esta índole deben retirarse: son aparatos prohibidos por la ley, Sr. Gobernador, y si V. E. los vé, tenemos por seguro que en el acto los envía al Juzgado, del mismo modo que si se tratara de la más vulgar ruleta.

Y, como conocemos, Excmo. Sr., que V. E. no ha menester exhortaciones para cumplir sus deberes con escrupulosidad y celo y justificación admirables, de la rectitud de V. E. cabe esperar que, inmediatamente se servirá ordenar conforme á lo que pedimos, por ser de verdadera justicia: no lo dude nuestra dignísima primera autoridad civil.

VERANEO EN EL PUERTO

Gran programa de fiestas

El actual Alcalde del Puerto de Santa María, D. Luis Portillo, de acuerdo con la Comisión de fiestas de aquella Corporación Municipal, ha redactado

y publicado un interesante y variado programa de festejos en obsequio á los numerosos forasteros que durante la temporada de verano visitan aquella hermosa ciudad.

Entre las fiestas anunciadas las hay para todos los gustos.

Para el próximo mes de Julio se anuncian conciertos musicales en el paseo del Parque Calderón; el Domingo 16, festividad de la Virgen del Carmen, inaugúrase oficialmente la temporada de baños, verificándose en la playa de la Puntilla ejercicios acrobáticos, por la tarde, con asistencia de una banda de música y de 9 á 11 de la noche, habrá gran velada con iluminaciones extraordinarias, música y fuegos artificiales.

El Mártes 25, festividad de Santiago, celebráranse carreras á pie de velocidad y de cintas en bicicletas en el Verjel, con conciertos por la banda de música.

En el mes de Agosto se verificarán asimismo, conciertos musicales; gran festival en la playa de la Puntilla, veladas, iluminaciones, fuegos artificiales, solemne reparto de premios á los alumnos de las Escuelas públicas municipales, velada á la veneciana en el río Guadalete, combate naval otorgándose premios á las embarcaciones mejor iluminadas, etc., etc.

El día 15, inaugúrase la gran Velada de la Victoria, con asistencia de la banda de música del Regimiento de Pavía; habrá también funciones cinematográficas al aire libre.

Los festejos anunciados para el mes de Septiembre, son muy diversos.

Ya los mencionaremos más adelante.

Desde luego, en Agosto, se celebrarán dos grandes corridas de toros, bajo la base de aplaudidos diestros y afamadas ganaderías; también tendrán efecto algunas novilladas.

Por último, habrá trenes especiales desde Jerez y Cádiz con billetes de ida y vuelta y servicio de coches y riperts desde el Verjel á la playa de la Puntilla, á 0'10 céntimos el asiento.

MODAS QUE MATAN

¡Vaya un sombrero tan lindo que lleva Rita Jiménez!

¡Qué adornos tan caprichosos y tan elegantes tiene...!

El casco es todo de paja cubierto de musgo verde con dos ó tres arroyuelos que entre las alas se pierden y unas cintas figurando un bosque por el cual vienen tres docenas de insurrectos del tamaño de alfileres.

A la izquierda, entre las alas en un caprichoso pliegue, se ve un poblado pequeño con casitas que parecen blancas palomas posadas sobre aquella alfombra verde.

Muy cerca del pueblo se alza sobre una colina un fuerte y en las almenas se asoman nuestros soldados valientes. Quien se fija en el sombrero, sin mucho pensar comprende que aquella tropa que va por el bosque, va hácia el fuerte y que si intenta asaltarlo, la lucha será inminente.

¡Lectores, esto es tremendo!

¡Qué modas tan raras vienen!

¡Cuidado que va expuesta la pobre Rita Jiménez! Pues si los del bosque llegan y lo notan los del fuerte, habrá enseguida disparos y en la lucha que haber puede si le da á Rita una bala... ¡tal vez le cause la muerte!!

M. FERNÁNDEZ MAYO.

EL BALNEARIO

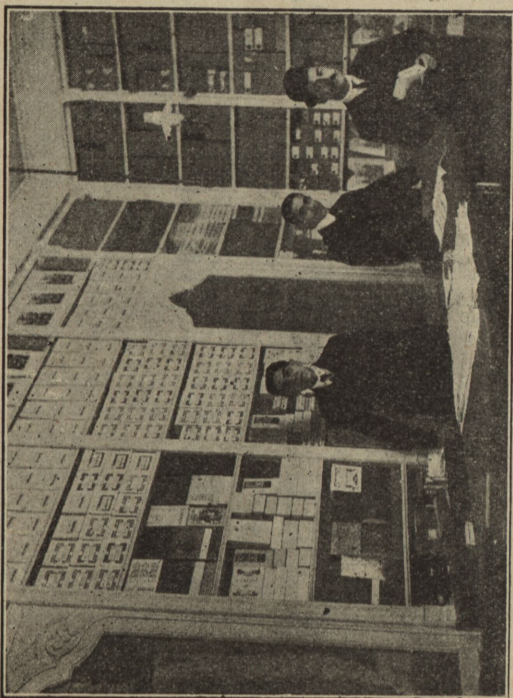
Nos dicen que ha empezado á funcionar en el «Balneario Victoria», apenas abierto éste al público, una sala de *entretenimientos ó distracciones*, que nada tienen de legales.

Nos dicen también, que esas *distracciones ó entretenimientos* han sido arrendados por una sociedad de franceses.

Nos dicen, asimismo, que esta sociedad, como en la temporada anterior, explotará *por todo lo alto* los juegos de caballitos, ferrocarriles, etc., etc.

Todo esto se nos dice y algo más que, por hoy, callamos, en obsequio de nuestras celosas autoridades.

Y porque entendemos que, con lo escrito, basta por hoy para dar la voz de alerta.



“La Rosa de Oro”

PAPELERÍA DE MODA

Rosario y Beato Diego de Cádiz

ESPECTACULOS

EL TEATRO DE VERANO

Prosigue actuando en el teatro instalado en la calle de Isaac Peral, (lugar de las derribadas murallas), la compañía de zarzuela que dirige D. Enrique Palacios.

Al público que asiste, bien escaso por cierto, excepto en los días festivos, que es en los que más se anima el local, no le es muy grato concurrir, debido á la poca variedad que se dá á los programas, principalmente, á la descuidada interpretación que alcanza la mayoría de las obras.

Pocos estrenos se han puesto en escena, y los pocos que se han dado á conocer se han resentido de falta de ensayos.

El Sr. Palacios se está quedando dormido en nó sabemos que laureles, y al final de todo sucederá lo que muchos preveen: que vendrá el gran fracaso y la compañía tendrá que marcharse á otra parte con *estrenos* como *Enseñanza libre*, *El pollo Tejada*, *La gaita blanca*, *La mala sombra*, *El pobre Valbuena*, *La patria chica*, y tantas otras que la compañía del señor Palacios nos ha dado á conocer en esta brillante temporada del Teatro de Verano.

Lo sentimos, no por la empresa artística, que ella sabrá lo que se trae entre las manos, sino por la propiedad del Teatro, que, indudablemente, pocos beneficios estará obteniendo, ya que los ingresos van siendo cada día más escasos.

CINEMATOGRAFO ESCUDERO

En contraposición de lo que sucede en el teatro establecido en el derribo de las murallas, el cinema-

tógrafo del muelle, propiedad del Sr. Escudero, vése cada noche más concurrido, hasta el extremo de que los llenos se cuentan en cada sección.

Verdad es, y en honor á la verdad debemos consignarlo, que el Sr. Escudero es persona activa y conocedora de los gustos del público, y, por serlo, así, los programas de las funciones son continuamente variados, que es lo que busca y lo que desea el público que paga.

Por el amplio y cómodo pabellón del Sr. Escudero, han desfilado en los últimos días verdaderas notabilidades del género de *variétés*, viendo con ello recompensados sus esfuerzos y desvelos el inteligente y activo propietario del referido *Cine*.

Para la próxima semana se anuncian grandes *debuts* de sensacionales artistas.

FORILLO.

NOTICIAS VARIAS

Todas las noches vése muy concurrido, así como por las tardes en los días festivos, el «Bar» que adosado al Teatro de Verano, instalado en el derribo de las murallas, en la calle Isaac Peral, lleva en arrendamiento nuestro querido amigo el acreditado y conocido industrial D. Gabino Martínez, propietario de *La Carabela*.

El referido «Bar» está dotado de exquisitos vinos y licores de las más celebradas marcas, y el café, así como cuantos artículos allí se sirven, son de la mejor calidad.

El servicio está á cargo de inteligentes y habilísimos camareros, todo lo cual constituye la mejor garantía para que el público que concurre á dicho establecimiento, salga de éste perfectamente satisfecho de las ventajas que en él encuentra.

Muchas prosperidades le deseamos al amigo Gabino en este nuevo negocio.

* * El conocido maestro pintor nuestro amigo D. Federico Ojeda, está pintando por encargo de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Gaditana de Caridad y con destino á ésta, un magnífico escudo de Cádiz, con atributos y alegorías de lo que representa tan útil cuanto benéfica Institución.

El trabajo, que hemos visto, será digno de la habilidad é inteligencia peculiares en el maestro señor Ojeda.

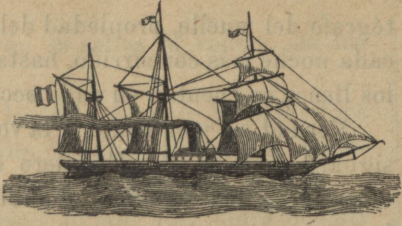
* * Nuestro buen amigo el Sr. D. Andrés Ballester, propietario del acreditado y excelente *Hotel Victoria*, que, como se sabe, es uno de los de mejor «confort» de los que existen en Cádiz, ha adquirido en Sevilla para dedicarlo al servicio de pasajeros de su referido Hotel, un magnífico carruaje capaz para diez asientos en el interior y cuatro en la imperial.

Está irreprochablemente pintado en tono azul, con letras doradas. Consta de ocho luces y en el mamparo interior del frente ostenta un lindísimo espejo biselado.

Tan hermoso carruaje es arrastrado por dos caballos castaños, de pura raza inglesa y de gran alzada, llevando enganches á la catalana.

* * Nuestro querido amigo y antiguo convecino el acreditado industrial dedicado á los negocios de pieles curtidas, D. Miguel Marchante, ha levantado su vecindad de Cádiz, marchando en unión de su apreciable familia á Sevilla, en cuya capital continuará desarrollando la industria á que siempre se ha dedicado.

Sentimos su ausencia de Cádiz, y le deseamos muchas prosperidades en la hermosa capital andaluza.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona, cada cuatro sábados, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 30 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires: emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Vapores Correos de las Islas Canarias

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA

SEIS SALIDAS DE CADIZ CADA MES

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas (Gran Canarias) y Santa Cruz de la Palma, con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.—El nuevo Vapor Español

Reina Victoria

su capitán D. J. Roquette, saldrá el 1.º de Julio, á las nueve de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral 9

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la llegada de los correos

Sebastián Martínez de Pinillos
Joaquín Martínez de Pinillos

ABOGADOS

Bufete: Segismundo Moret. núm. 48

Horas de consultas, de 10 á 12 de la mañana
y de 3 á 5 de la tarde

TIPOGRAFÍA Y LITOGRAFÍA LA CADITANA

A los Empresarios de Carridas de Foros y Novilladas

Tenemos el gusto de ofrecerle esta su casa, Feduchy, 10 y 12 para la confección de CARTELERIA, PROGRAMAS y BILLETEAJE para dichos espectáculos, á precios sumamente económicos y con gran gusto en los mismos.

CADIZ. - Feduchy, 10 y 12. - CADIZ

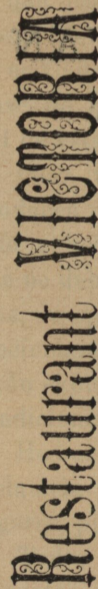


CAFÉ ECONOMICO

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

Habitaciones para viajeros en los pisos altos del mismo edificio.—Alumbrado eléctrico.—Amplios departamentos para familias.—Hospedajes económicos.

CADIZ.—CARDENAL ZAPATA, 5.



es el mejor Restaurant

VINOS DE TODAS CLASES

SE SIRVEN ABUNDANTES PLATITOS.

ARRECIFE.—(Extramuros)

Gran Salón de Peluquería

=DE=

José Altamirano

José del Toro, 2
CADIZ

Servicio Esmerado.—Aparato de Desinfección.

Almacenes fundados en 1850
SAN FRANCISCO 25.-CÁDIZ

EL AGUILA

Los precios están marcados en las etiquetas de las prendas y tarjetas de los géneros